

16 de febrero de 2017.

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a través de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros y la Unidad Académica de Derecho, llevaron a cabo firma de Convenio de colaboración, dando así inicio al Programa de Capacitación para conformar la Red de Abogadas UAZ, con la finalidad de impartir conferencias y talleres a las alumnas y docentes de dicha Unidad.

El objetivo de la Red de Abogadas UAZ, es impulsar la participación de las mujeres en nuestro Estado así como el ejercicio pleno de sus derechos políticos y valores democráticos.

El Dr. Juan Carlos Guerrero Fuentes, Director de la Unidad Académica de Derecho y las Consejeras Electorales Adelaida Ávalos Acosta y Elisa Flemate Ramírez, integrantes de la Comisión de Paridad entre los Géneros del Consejo General del IEEZ, y el Secretario Ejecutivo, Juan Osiris Santoyo de la Rosa presidieron la firma de dicho convenio.

Los temas que comprenderá el Programa de Capacitación, el cual estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que dirige la Dra. Alicia Villaneda González, son: Derechos humanos de las mujeres; la Participación política de las mujeres; democratización de las estructuras del poder público, mujeres y plena ciudadanía; acciones afirmativas para el empoderamiento de las mujeres; paridad entre los Géneros en el ámbito político, y violencia Política contra las mujeres.

